Guayaquil, 18 de Diciembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Romero Kramarenko Juan Antonio con cédula de identidad No. 0912122140, representante legal de la Sociedad Lauroalgo S.A. con RUC No. 0991370080001, autorizo a Tirone Alexander Chung Reyes con cédula 0909732851 para que realice el trámite de **la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad y formulario de actualización de datos** de la compañía a la cual represento.

Atentamente,

Juan Antonio Romero Kramarenko
C.I: 0905257036

Tirone Alexander Chung Reyes
C.I.: 0909732851

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en éste documento, corresponde a la de: Romero Kramarenko Juan; Chung Reyes Alexander
siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadania No. (s) 0905257140; 0909732851
Guayaquil, 19 DIC 2012
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

ION WAYS

Nuestra Agua Lo Cambia Todo!

Guayaquil, Diciembre 18 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Conste por el presente documento el acuerdo de cesión en uso de un espacio físico a título gratuito que hace, **LA COMPAÑÍA IONWAYS ECUADOR S.A.**, con **RUC # 1792195632001**, con domicilio legal en la Cdla. Urdesa Central Circunvalación Sur 116 y Calle Única 2do. Piso, arriba de Hogar 2000, debidamente representada por el Señor **Clermont David Muñoz Orellana** con **C.I. # 0905257036**, para que la **COMPAÑÍA LAUROALGO S.A.** con **RUC # 0991370080001**, pueda realizar sus actividades económica, teniendo pleno conocimiento de lo que ello implica.

Atentamente,

Clermont David Muñoz Orellana
Presidente y Representante Legal
Ionways Ecuador S.A.

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en éste documento, corresponde a la de: Muñoz Orellana David
siendo la (s) misma (s) que consta (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 0905257036
19 DIC 2012
Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: [redacted] ZONA 2 - 20708 / CD0768032TEC	CALLE: POLONIA N: MERO: 3181 INTERSECCI N: VANCOUVE	PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-016523063
NOMBRE: IONWAYS ECUADOR S.A.		C.C. / RUC: 1792195632001	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: AV CIRCUNVALACION SUR 116 Y UNICA URDESA CENTRAL - SOBRE HOGAR 2000 2DO PISO		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/11/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F	NÚMERO DE SERVICIO: 42611192	VALOR RECLAMO: 0

P2_GYE_CD_13469 1/1

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PEN. BASICA	-	12.00
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72
LLAMADA REG AUTOMATICA	29m25s	1.65
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	32m37s	0.91
CONSUMO LOCAL	398m20s	9.56
SUBTOTAL	-	24.84
I.C.E (15%)	-	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.98
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00
TOTAL FACTURA	-	27.83
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
TOTAL A PAGAR	-	27.83

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR

ORIGINAL-USUARIO

STE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : el RUC 1792195632001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-016523063	214790368	42611192	04 - DICIEMBRE - 2012	0	27.83

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2012
Cristina Muñoz